



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN**  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN



5 de diciembre de 2014  
OFICIO No. PL-0601-2014.

**Asunto:** Envío informes trimestrales proyecto Reformas

**Dr. Salvador Malo Álvarez**  
**Director General de Educación Superior Universitaria**  
**S.E.P.-D.G.E.S.U.**  
**PRESENTE**

Distinguido Doctor Salvador Malo, por este conducto me permito enviar a usted el informe de resultados del fondo extraordinario correspondiente al 1er, 2º y 3er trimestre del "Fondo de apoyo para el saneamiento financiero y para la atención a problemas estructurales de las UPE 2014, Modalidad A. Apoyo a Reformas estructurales" que ampara el Proyecto de saneamiento del sistema de pensiones y prestaciones contingentes.

Sin otro particular al presente, aprovecho para enviarle un cordial saludo agradeciendo el apoyo invaluable poniéndome a sus órdenes ante cualquier comentario duda o sugerencia.

Atentamente

*"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"*

  
Mtra. Delfina Cervera Rebolledo  
Coordinación General de Planeación



)  
C.c.p. Archivo

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2014  
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

FECHA 30/03/2014  
DD/MM/AÑO

( PESOS )

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b> Universidad Autónoma del Carmen	
<b>NOMBRE DEL FONDO:</b> Fondo de apoyo para el saneamiento financiero y para la atención a problemas estructurales de las UPE 2014	<b>EJERCICIO</b>
<b>Modalidad A:</b> Apoyo a Reformas estructurales.	2014

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** Proyecto de saneamiento del sistema de pensiones y prestaciones contingentes.  
**OBJETIVO GENERAL:** Disminuir el flujo de egresos a cargo de la institución para el pago de pensiones y prestaciones contingentes y por ende el déficit actuarial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS				TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014				2015	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2015	
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes	Reducir en el largo plazo hasta en 50% del déficit actual	\$ 7,231,302.00	0.00	0.00				\$ 7,231,302.00
2	Reducir la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por el pago de pensiones y prestaciones contingentes								
3	Contar con mejores argumentos para seguir negociando nuevas reformas al sistema de pensiones y prestaciones contingentes.								
4									0.00
5									0.00
6									0.00
7									0.00
8									0.00
9									0.00
10									0.00
11									0.00
12									0.00
13									0.00
<b>TOTAL</b>				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 7,231,302.00

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

\* EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:  
 A) OBJETIVO  
 B) PORCENTAJE DE META  
 C) RECURSO EROGADO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA  
 D) ACCIÓN O ACCIONES Y MONTO EN QUE SE GASTÓ EL RECURSO  
 E) PARA LA OPCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA, INFORMAR LA CANTIDAD OTORGADA POR EL GOBIERNO ESTATAL DURANTE EL PERIODO INFORMADO

**NOTA:** Se informa que al corte del primer trimestre no se cuenta con el convenio de apoyo formalizado, se declara en cero ya que el apoyo autorizado en el 2014 para la UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN no ha sido recibido, motivo por el cual no se refleja en el cumplimiento de la meta.

 C.P.A. JOSÉ YOVANI MONTEJO SALDAÑA TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS	 MTRA. DELFINA CERVERA REBOLLEDO DIRECTOR PLANEACIÓN	 DR. JOSÉ ANTONIO RUZ HERNÁNDEZ RECTOR	 DRA. ALICIA SÁNCHEZ DE LA CRUZ TITULAR DEL CONTROL INTERNO
--	--	--	---

**NOTAS IMPORTANTES:**

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2014. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2014, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"